

Ratificación del Despacho de Auditoría Externa

San Pedro Garza García, Nuevo León, 12 de febrero 2019 – Banco BASE, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BASE, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", informa al público que el Consejo de Administración aprobó la ratificación del Despacho KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C., para la prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2018 de Grupo Financiero Base, S.A., de C.V., y de las entidades que lo integran.

Se anexa la certificación del Secretario del Consejo de Administración, relativa al acuerdo por el cual dicho órgano aprueba la designación del Despacho KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C., para su contratación como Auditor Externos de los estados financieros básicos.

Acerca de Banco BASE

BASE tiene su origen en el negocio cambiario. Desde 1986 el modelo de negocio está basado primordialmente en el mercado empresarial ofreciendo soluciones a las necesidades cambiantes de las empresas. En octubre de 2011, Banco BASE fue autorizado por la CNBV para operar como Banco. Al cierre de septiembre de 2018, Banco BASE cuenta con 945 colaboradores y tiene presencia en 16 plazas en la República Mexicana y una más en Toronto, Canadá, atendiendo a más de 45,000 clientes.

Para mayor información visite www.bancobase.com

San Pedro Garza García, Nuevo León al 12 de febrero de 2019.

CERTIFICACIÓN

Aldo Escalante Escalera, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Banco Base, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base (en lo sucesivo "Banco Base"), hago constar que la aprobación de la ratificación de la firma que lleva a cabo servicios de auditoría externa de estados financieros básicos se llevó a cabo en la sesión de Consejo de Administración celebrada el 25 de octubre de 2018; a continuación se transcribe la respectiva resolución de la mencionada sesión:

“

DÉCIMA PRIMERA: Se ratifica a la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para que proporcione los servicios de auditoría a los estados financieros de Grupo Financiero Base, S.A. de C.V. y de las entidades que lo integran, así como al C.P.C. Fernando Batiza Velasco, Socio de la Firma, para desempeñarse como Auditor Externo, de conformidad al artículo 16 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisoras por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

”

Sin más por el momento.

Atentamente,



ALDO ESCALANTE ESCALERA
Secretario del Consejo de Administración

Banco Base, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base